

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 22/24 C.M.

Puerto Madryn, 24 de junio de 2024.

### VISTO:

Las XXXVI Jornadas Nacionales del FOFECMA, que se realizarán los días 27 y 28 de junio del 2024, en la ciudad de Jujuy.

### CONSIDERANDO:

Este Consejo forma parte del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Tribunales de Enjuiciamiento de la República Argentina.

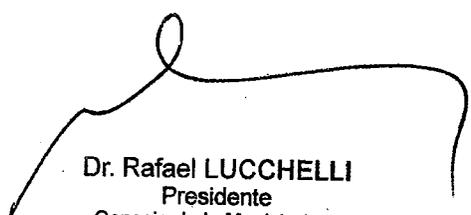
Corresponde participar de las mencionadas jornadas.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas, por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

### RESUELVE:

1) Disponer la Comisión de servicios al que suscribe, desde el día 26 de junio hasta el 1 de julio del corriente año. Y para la Consejera Estefanía Alejo desde el 24 al 30 de junio del corriente año, a los fines de cumplir las funciones de representación.

2) Regístrese.



Dr. Rafael LUCHELLI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
de la Provincia del Chubut



CVS: M78aJ5y09  
<https://validar.juschubut.gov.ar/>  
Poder Judicial del Chubut  
Firmado digitalmente



Firmado digitalmente el 24/06/2024 10:03

**CORIA FRANZA Gabriel**  
Ceferino  
Secretario STJ - Autorizado